

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRIMESTRES. Trimestre venecido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRA NÚMERO, SIETE PESETAS trimestre. Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA línea. Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserte. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscrita al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

OCULISTA
P. BARRERA. Ma de la Penitencia, 18, en Logroño. — Consulta diaria y operaciones de 11 a 1, y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

A. ANTA
Muebles completos
PRENTE AL TEATRO

Feria de ganados de Logroño
del 8 al 12 de junio de 1907.
Locales gratis a los feriantes. Premios y diplomas a la cría caballar. Premios de 250 pesetas, 175 y 125 a las mejores yeguas de vientre con rastra cubiertas con sementales del Estado. Premios de 200 pesetas, 150 y 100 a las mejores potros y potras de la misma procedencia.

Para detalles y condiciones del concurso, dirigirse al Presidente don Alejandro Michel y Osmá.

Academia de Caligrafía y Dibujo
dirigida por Juvenino Martín
Delineante de Obras públicas.
Honorarios por lecciones diarias de Caligrafía, 5 pes. — Dibujo, 10, por mes. Plaza S. Bernabé, 22, 4.º (casa de José Santos)

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS
Últimos modelos. Nuevas, y de ocasión. Precios sin competencia. — Leoncio Estañá, Marqués de Franco, Haro.

Cal hidráulica
de Zumaya, superior
y PERSIANAS, recién recibidas
Joaquín Redón.—Logroño

Pasta de café
Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene en cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta en tiendas de coloniales.

Cordero de leche y carnero superior
a 150 pesetas kilo, se venden en el despacho de la Esquilista, Carnicerías, 21.

Alcance de Madrid
Madrid, 5-8 m.

De política

A los que asistieron a las dos sesiones dedicadas a la interesante discusión de las actas de Madrid, es seguro que ayer no les habrá causado gran sorpresa los nuevos rumbos que tomó el debate. Desde que se inició la discusión el primer día, pudo observarse que era de todo punto imposible que prevaleciera el dictamen de la Comisión tal como estaba redactado.

El debate fué en interés creciente con la vigorosa defensa hecha por la minoría republicana, a la cual hay que sumar el elocuente discurso pronunciado ayer por el diputado integrista señor Benavente, y por la actitud caballerosa en que desde el primer momento se colocó el señor Morote.

El día de ayer empezó con una reunión celebrada por los señores Mañra, Dato y García Aliz, en la cual, atendiendo a que había un precedente que podía justificarse, se acordó acceder a que se discutieran las enmiendas presentadas por los republicanos, para que al debate de las actas de Madrid se aportaran todos los juicios y antecedentes que permitieran tener exacto conocimiento de la cuestión.

Después de poner el señor Dato en conocimiento del señor Azcárate este acuerdo, se abrió la sesión, con el consentimiento la palabra al señor Salvatella.

Las palabras elocuentes y sinceras del diputado republicano, formulando la acusación de que para el señor Agrela se habían falsificado unas cuantas actas del distrito de Chamberí, produjeron honda impresión en la Cámara.

El señor Salvatella sostuvo con seriedad y energía extraordinarias los términos de su acusación, pidiendo después que se hiciera con el acta del señor Agrela lo mismo que en las Cortes anteriores se había hecho con la de Seguros, por una denuncia análoga que hizo el señor Maldonado y que apoyó valientemente el actual ministro de la Gobernación, es decir, que fuese retirado el dictamen.

El cargo era tan concreto, que el presidente de la Comisión, asumiendo la representación de la mayoría de aquélla, retiró en el acto el dictamen en la parte referente a dicho señor, haciendo lo mismo respecto al señor Morote en vista de sus manifestaciones de que otro candidato republicano obtuvo más votos que él.

dicando que, al cabo de gran rato, se acordó suspender la sesión, para que la Comisión de Actas estudiase la enmienda.

La reunión de la Comisión fué breve. La mayoría de ésta acordó mantener el dictamen respecto a los seis lugares indicados y continuar la discusión en la Cámara.

Examinó además las enmiendas y por mayoría resolvió también no admitirlas. En vista de estos acuerdos, se reanuda poco después la sesión del Congreso para discutir las enmiendas, que fueron desechadas después de breve debate, en el cual el señor Senante pronunció su elocuente discurso.

El dictamen se aprobó sin discusión, pero en votación nominal. En votación ordinaria se aprobó la parte referente a los señores Garay, Prast, Galdós y Calzada, y nominalmente la relativa a los señores Guirao y Gutiérrez, todos los cuales quedaron, por último, proclamados diputados.

En la sala de Comisiones reunió anoche, a las diez y cuarto, la Comisión de Actas, comenzando el examen de las famosas de Ohambertí.

Los vocales todos de la Comisión, que se habían juramentado para guardar absoluta reserva acerca de lo tratado, limitáronse a redactar una Nota oficial que entregaron a los periodistas cuando a la una de la noche terminó su tarea.

El contenido de la Nota en cuestión, que no puede ser más anodino, dice así: «La Comisión de Actas, cumpliendo el acuerdo de la Cámara, comenzó, en la reunión de esta noche, sus investigaciones que continuarán en días sucesivos.»

Fué imposible averiguar lo que concretamente hubiese discutido y examinado la Comisión.

Sólo se sabe, y esto porque desde fuera lo vimos, que ante ella comparecieron e informaron los señores Garay, Prast, Guirao, Gutiérrez, Pi y Arsuaga, Nougues y Agrela.

Es de suponer que los cuatro primeros señores y el último fueron interrogados acerca de cuanto supiesen relativamente a la falsificación de las actas referidas.

A los señores Nougues y Pi y Arsuaga parece que únicamente les fué preguntado si habían oído al señor Agrela en los pasillos del Congreso decir que él probaría la coartada.

Y como nosotros no hemos podido investigar nada más, aquí hacemos punto, dejándonos de vagas presunciones. Creemos que se constituirá el Congreso sin que la Comisión de Actas haya dictaminado sobre las dos que examina.

SECCION DE HARO

HARO Teatro
El lunes puso en escena la compañía del señor Balmaña la farsa cómica, como su autor el eminente dramaturgo don José Echegaray la titula, en un prólogo y tres actos, «A fuerza de arrastrarse.»

El señor Echegaray, con sus dramas efectistas subyuga siempre; el genio en esta nueva manera deleita y convence. Nuevas rasgos de su genialidad de entrar por el campo de la crítica, y sólo refleja una impresión en estas notas ligeras.

Salimos el lunes sencillamente encantados del lenguaje siempre noble y elevado con que hablan los personajes, y del modo natural con que se mueven a impulsos de sus pasiones.

El desenlace es sana lección para los que en la farsa social buscan los caminos tortuosos de la adulación y la mentira para subir.

Bella es en todo esta composición: en su forma irreprochable y en su fondo moral.

Tuvo muy dignos intérpretes. El señor Contreras, muy identificado en su papel, estuvo admirable; no menos notable fué la labor realizada en el suyo por la señorita Jimeno, y la señorita Urcola se mostró como la actriz de talento de siempre.

Es de notar también la participación que tuvieron en el éxito los señores Balmaña y Odróba y todos los demás artistas que tomaron parte en la representación.

Anoche vimos y aplaudimos «Los malhechores del bien». El título legítimo de Benavente ha trasladado a la escena, dándole relieve y vida, cuadros arrancados a la realidad. Son personas de carne y hueso todas las que van desfilando por las tablas del escenario en esta preciosa comedia.

Fué muy celebrada y acogida con aplauso, y eso que anoche los artistas estuvieron, contra costumbre, un poco flojillos, y no detallaron como en otras obras.

* El cinematógrafo, todas las noches en cuantas exhibiciones se celebran, se ve muy concurrido.

Son secciones verdaderas, de una hora de duración, las que da y en todas se presentan películas interesantes.

La muñeca eléctrica que ha presentado con gran aceptación, es un espectáculo de efecto.

Y como el dueño del aparato se esmera en presentar cosas buenas, el público continuará dispensándole la buena acogida con que le ha favorecido desde el primer día. 5 de junio.

EXAMENES

Francés (primer curso).— Sobresalientes: Félix García, Urbano Sagredo. Notables: Máximo López, Julián P. Iñigo, Ricardo Pujadas. Aprobados: 3.

Latín (segundo curso).— Sobresalientes: Máximo López. Notables: Urbano Sagredo, José Ruiz. Aprobados: 3. Suspenso: 1.

Historia de España.— Sobresalientes: Félix García. Notables: Urbano Sagredo, Ricardo Pujadas, Máximo López. Aprobados: 2. Suspenso: 5.

Geometría.— Sobresalientes: Pedro Echevarría. Notables: Luis Pujadas, Máximo López. Aprobados: 3.

Noiones de Geografía e Historia.— (Maestras) 4 aprobadas.

EN LA AUDIENCIA TENTATIVA DE ASESINATO

Sentencia condenatoria

Después de una sesión de siete horas sin más interrupción que la de unos cuantos minutos, terminó ayer, a las cuatro y media de la tarde, la vista del proceso instruido contra don José Sáenz de Luque, don Mariano García y Blas Ibarra, por intentar contra la vida de don Rafael Albarcellos.

Sobre el recayó sentencia condenatoria, con la que queda saciada la curiosidad de nuestros lectores; pero como se han seguido con interés todos los trámites de este proceso y sesiones del juicio, haremos hoy también la reseña de la última parte del juicio, que comenzó a las diez y media de la mañana, continuando con el informe del defensor del señor García.

Don Rufino Crespo

Al finalizar la sesión de ayer puso empeño el señor Crespo en demostrar lo absurdo y lo imposible de conceder certeza a este proceso creado, según el orador, por el odio y la pasión, para desconocer a la opinión pública la fama de unos hombres honrados.

Examinaba la prueba para deducir que no hay causas suficientes para que una persona ilustrada atente contra la vida de un hombre.

En este estado se suspendió la sesión. Al reanudarla ayer continuó el señor Crespo ocupándose de la prueba de las acusaciones, a la que no da ningún valor probatorio, por la índole de los testigos y por hallarse anulada por las manifestaciones hechas por los testigos de las defensas.

Y así, dice, de toda esa lista de testigos propuesta por las acusaciones, no ha quedado nada que culpe de una manera terminante a los procesados, ni justifique las causas de la conducta de los mismos.

Para presentar a ésta como mala, se había citado testigos que dijieran que don José Sáenz de Luque manifestó a don Isidro Bergasa que con mil pesetas se quitaba un hombre de delante, y ha venido a declarar el mismo señor Bergasa y dice que tal manifestación carece de certeza.

Se creyó, continúa el señor Crespo, que esta prueba no era suficiente para hacer creer que los procesados Mariano y Luque eran hombres tachados, y se aportó un detalle que se dijo había dado el inspector de policía, pero éste comparece en el acto del juicio y niega tal revelación.

Y siguiendo este razonamiento, concluye el señor Crespo afirmando que la prueba de las acusaciones no tiene ningún valor, y que si alguno tuviera sería en favor de los procesados.

Sostiene que ambas acusaciones han hecho afirmaciones gratuitas, faltas de la reflexión, que debía tener presente cuando se trata de dirigir cargos contra persona determinada, como la de afirmar el convenio de Luque con Mariano, y que éste busque otra persona que realice el crimen, fundándose en supuestas conferencias habidas en el ventorrillo de San Lázaro, cuya afirmación cae de su base ante la manifestación del dueño del citado ventorrillo, que dice que si alguna vez estuvieron allí juntos Blas y don Mariano fué hace dos años.

Se habla después de actos de ejecución, calificando de tal el acto de comprar un cuchillo, queriendo deducir que lo compró para realizar el crimen cuando el mismo Blas afirmó al que lo compró que era porque se dedicaba al contrabando.

Pedagogía.— Notable, Felicitas Equeiro y tres aprobadas.

SECCION DE NAJERA

VINIEGRA DE ARRIBA

Campos y mercados
Están muy buenos los campos, excepto algún terreno temprano donde se ha perdido parte de la cosecha de primavera por la sequía pasada.

Las aguas de abril y mayo han nutrido los pastos que se presentaban escasos.

El ganado se vende bien, siendo muchos los compradores. Lo malo es que aquí se vende al contado y esto retrasa a muchos compradores, aunque aquí encuentran ovejas y corderos muy buenos y gordos con relación al año.

Las lanas se venderán este año a los buenos precios del año pasado.

Personas del pueblo que acaban de llegar de Extremadura y la Mancha, han visto vender en Cabeza de Buey diez mil arrobas de lana del corte del año último, a una casa alemana, pagándola a 98 reales arroba, y el corte de este año lo están vendiendo a cien, lo cual demuestra que los precios no bajan. 3 de junio.

clarase en contra de Luque, y asegura que es cierto, y que así lo asegura como hombre honrado.

Porque aunque fueran ciertos todos los hechos afirmados por las acusaciones, continúa el señor Crespo, el hecho de decir D. Mariano a Blas y a Antonio que no quería más devaneros de cabeza y que había devuelto el dinero a su procedencia, demuestra que desistió de su intento, y por tanto, que no es responsable de aquéllos.

Acude a la rectitud del Jurado solicitando de éste un veredicto de inculpabilidad, después de hacerle atinadas observaciones.

El señor Crespo estuvo acertado en su informe.

Defensa de Luque

El señor Reboiro hace un discurso de gran mérito farsense.

Su oración indica un trabajo grandísimo y un estudio del sumario como pocas veces se observa.

Identificado con el procesado, no sólo se apasiona, sino que empeña su palabra y su honra profesional para hacer demostraciones capitales para su defensa.

Empieza presentando a don José Sáenz de Luque como la víctima del señor Albarcellos, y al hablar de éste sufre la primera interrupción de la presidencia, que no le permite fundar a nadie.

El señor Reboiro niega su propósito de ofender y cuando quiere hacer un paralelo entre el señor Luque, que dice fué la providencia del señor Albarcellos y éste, vuelve a ser interrumpido para evitar calificativos que pudieran ofender al señor Albarcellos.

Terminado este prólogo, afirma que allí se daba por sentado un convenio para quitar la vida a determinada persona, pero nadie ha dicho cuándo y dónde se realizó ese convenio.

Se habla de causas, y esas causas no se han manifestado. Primero se habló de que el señor Luque estaba resentido porque el señor Albarcellos le negó el saludo a consecuencia de los rumores que corrían sobre la muerte de la esposa de aquél.

El letrado niega que esto sea cierto, pues el Sr. Albarcellos dió a Luque el pésame por dicha muerte y además algunos meses después le obsequió cuando subió a cazar cerca de Castañares, sin que sirva el decir que lo hizo en observancia de los otros dos que subieron con él, pues ni era grande su amistad con ellos ni hubiese podido desearlos si el odio o repulsión fuera como lo pintan.

Es tan débil esta causa, que el propio ministerio fiscal, después de terminado el sumario, no encontrando justificada la causa, lo mandó abrir de nuevo para aclarar ese extremo.

Luego apareció la otra causa. Las pretensiones amorosas del señor Luque hacia la señora de Albarcellos.

unos fuegos fatuos sin consistencia alguna.

Dice que el señor Albarcellos ha sido víctima de un gran error y ahí está el fundamento de todo.

Todas sus declaraciones lo son por referencia y están anuladas por las contradicciones de esos mismos testigos que se las hicieron y que merecían tal confianza al mismo señor Albarcellos que para recibirlos en su casa armó a su criado con un revólver.

Aquí se ve una sola cosa con claridad. La intención de Blas de sacar todo el dinero que pudiese al señor Albarcellos explotando sus pasiones: por eso cuando declaraba en su casa, cuando los otros apelaban a su honradez y a la honradez de Blas para que siguiese hablando, llegó el juez y entonces calló, por comprender que ante él no podía seguir la farsa.

Procura demostrar que hubo estafa y soborno.

Una testigo, Fernanda Fernández, iluminó al letrado sobre lo que se estaba tramando, por más que pareciese absurdo, apareciendo la Eleuteria como encargada de sacar dinero al señor Albarcellos.

Esta Eleuteria, mujer desprestigiada, reveló a varias personas, entre ellas Fernanda, lo que estaba haciendo, y dicha Fernanda pudo sorprender una carta de Eleuteria al señor Albarcellos solicitando una entrevista en la Gloria, en la cual se trató de lo que había de decir el Blas, que apretaría contra el señor Luque, porque éste se iba a marchar y no volvería; en tal entrevista lo dió el señor Albarcellos cinco duros.

Estos hechos los denunció—dice— al ministerio fiscal y a pesar de llevar el testimonio de mi distinguido compañero, no se tomó ninguna determinación por el ministerio público, considerándolo, según ha expresado aquí, como argumentos de la defensa.

Por tales medios, dice el señor Reboiro que supo anticipadamente que Blas iba a modificar su declaración y en qué sentido, y para demostrarlo lee una carta que escribió a su cliente el 8 de diciembre, la cual no sólo fué conocida por su compañero de defensa sino también por el fiscal, a quien se la entregó para que se enterase de otros particulares.

Dice que el señor Albarcellos se vió con Eleuteria ocho veces, y aquél no niega que la dió dinero, aunque afirma que fué por caridad, pero no se puede calificar así cuando se entrega a quien con sus trabajos está perdiendo al prójimo.

Dice que no sólo Eleuteria sino también los quincalleros estaban explotando al señor Albarcellos.

Califica duramente a éstos, diciendo que eran trapisondistas de oficio perseguidos por la justicia por delitos de sangre cometidos con ocasión del juego.

Acostumbrados a obtener el dinero por malos medios, cayeron sobre el señor Albarcellos y lo engañaron.

Así se lo dijo el testigo Roldán en su despacho, como lo dijo también en el del señor Reboiro.

Le declaró que su objeto era sacarle las mil pesetas que ya le habían sacado; y el señor Albarcellos no afirmó, pero tampoco negó la entrega, lo cual demuestra que ya las había dado.

El «chantaje» era al principio admitido por todos: por la prensa, por el mismo hermano del señor Albarcellos.

No afirma que lo hubiese, pero sí que es más probable que la tentativa de asesinato. Los hechos finales lo demuestran.

No ha habido derramamiento de sangre, pero sí de dinero: no se trataba de matar a nadie, sino de explotar.

Pero además, nadie oíó a Luque de haber dado el dinero. Únicamente dice Antonio García que paseando con Mariano le dijo: «está vivo», pero es muy poco preciso para fundar una acusación. El señor Albarcellos tiene otros enemigos, por qué no habían de hacer lo que se supone del señor Luque?

Esto suscita cuando menos duda, y habiendo duda lo procedente es absolver.

Pero aun suponiendo que haya intención y concierto, que no lo hay; la verdad es que sólo existen actos preparatorios del delito y aparece bien claro el desistimiento.

Lo reconocen el mismo ministerio fiscal y hasta la acusación privada. Pero dicen que fué forzoso; ¿por qué? El artículo 1.º del Código dice que todo acto se reputará voluntario, mientras no se demuestre lo contrario; y aquí ni siquiera se ha pretendido demostrar nada.

Termina dirigiéndose al Jurado pintándole las tormentas de la vida, en las que todos podemos vernos envueltos.

rado propósito de quitar la vida al ciudadano Albarcellos, a cuyo fin comisionó a Mariano García Gutiérrez para que buscara una persona que realizase este propósito, y concertados ambos buscó el Mariano a Blas Ibarra, con quien convino el que éste matase al don Rafael Albarcellos, teniendo varias conferencias, y ya de acuerdo los tres, el referido Blas, provisto de cuchillo, siguió los pasos de D. Rafael Albarcellos tanto en esta población como en el pueblo de Castañares, no pudiendo lograr su designio porque el Blas confió éste a Antonio de Gracia, y éste, a la vez, lo puso en conocimiento de don Rafael Albarcellos, quien lo denunció al Juzgado?—Sí.

2.º José Sáenz de Luque, para realizar la muerte de don Rafael Albarcellos, entregó 6.000 pesetas a Mariano García, y éste hizo promesa de entregar esta cantidad al Blas, percibiendo este último un duro diario durante más de dos meses como precio para la consumación de la muerte?—Sí.

3.º Mariano García, ¿es culpable de haberlo denunciado en el mes de marzo ó abril del año pasado, José Sáenz de Luque, el delibado propósito de quitar la vida a don Rafael Albarcellos, haber aceptado el encargo de buscar persona que realizase el hecho, y al efecto, convenido con Blas Ibarra, que aceptó el encargo de matar al Albarcellos, cuyo designio no realizó el Blas porque noticioso el don Rafael denunció al Juzgado lo que se tramaba?—Sí.

4.º Mariano García y Gutiérrez, al consumir el hecho a que se refiere la anterior pregunta, ¿recibió de Luque 6.000 pesetas, que ofreció a Blas, percibiendo éste, mientras preparaba la ejecución del delito, la cantidad de cinco pesetas diarias por espacio de más de dos meses?—Sí.

5.º Blas Ibarra, ¿es culpable de con acuerdo y concierto de José Sáenz de Luque y Mariano García haber aceptado el encargo de matar a don Rafael Albarcellos, proporcionando para llevarlo a cabo de un cuchillo, persiguiendo, tanto en esta ciudad como en el pueblo de Castañares a don Rafael Albarcellos, para matarlo, lo cual no pudo realizar porque Antonio de Gracia lo comunicó al don Rafael y éste lo denunció al Juzgado?—Sí.

6.º Blas Ibarra, para llevar a cabo el hecho que expresa la anterior pregunta, además de recibir un duro diario por espacio de más de dos meses de don Mariano García, ¿gana también la oferta de este de entregarse 6.000 pesetas una vez privado de la vida don Rafael?—Sí.

7.º El fiscal consideró los hechos afirmados en el veredicto, como constitutivos de un delito de asesinato en su grado de tentativa, y solicitó del tribunal impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, haciendo uso del tribunal de la facultad que le confiere el código, de rebajar en un grado la pena correspondiente al delito, cuando la crea superior al castigo que deben sufrir los autores de los hechos punibles; así, restando a que no se causó daño alguno.

Solicitó también de la Sala se abonas a los procesados la mitad del tiempo de la prisión sufrida preventivamente, y que se decretase la prisión de don José Sáenz de Luque y de don Mariano García, que disfrutaban de libertad mediante fianza.

El acusador privado se muestra conforme con el fiscal en cuanto a la calificación del delito, pero no en cuanto a la pena solicitada.

Sostiene que en este delito no concurren las circunstancias a que puede referirse el artículo 432 del Código, al conferir a los tribunales la facultad de rebajar en un grado la pena correspondiente a la tentativa.

No niega que el autor de la tentativa deba ser condenado con arreglo a los hechos que ejecuta, pero en este caso entiendo que los autores de la tentativa han llegado hasta el límite de la misma en contacto con el delito frustrado.

Compara los hechos propios de la tentativa a un viaje hecho, por ejemplo, desde Logroño a Madrid, y dice que el viajero que se queda en Reoño no ha recorrido más que una pequeña parte del trayecto; pero el que llega a Villegas ha recorrido casi todo él; por ello debe castigarse más al viajero que llega a Villegas que al que se queda en Reoño; pero en el delito objeto del debate los autores no sólo llegan hasta Villegas, sino hasta Madrid, llegando Blas a levantar el brazo para herir al señor Albarcellos, en cuyo momento es detenido por Antonio García.

Pido que se imponga a los procesados la pena correspondiente a la tentativa en su grado medio, y que para imponer la pena de este grado debe tener en cuenta el tribunal la gran persistencia de los inductores del delito.

Don Agustín Reboiro defensor del señor Luque, solicita la absolución de éste fundándose en la naturaleza filosófica del delito, entendiéndolo que en los hechos realizados por su defendido sólo hay actos de preparación, que no son punibles.

A su juicio, el acto de comprar un cuchillo, sostener conferencias y los demás que se atribuyen a los procesados son meros actos preparatorios que para ser castigados necesitan actos directos que no existieron.

Para el caso de que esta teoría no sea admitida por el tribunal, solicita el señor Reboiro que impusiera al señor Luque la pena indicada por el fiscal.

En cuanto a la pretensión del señor fiscal, de que se decretase la prisión de

Resumen

Sintetizando el presidente del tribunal señor Alcalde, las pruebas aducidas por las partes del juicio, en apoyo de las pretensiones de las mismas, se mostró muy imparcial en sus manifestaciones, ninguna de ellas propia, sino nacidas de las afirmaciones tanto de los acusados como de las defensas y explicaciones al Jurado la naturaleza del delito que se perpetró, sin hacer indicaciones filosóficas del mismo, limitándose a exponer con claridad al tribunal popular los puntos objeto del debate.

Veredicto

Poco más de una hora tardó el tribunal popular en resolver acerca de las preguntas que se sometieron a su resolución, contestando por fin a ésta en la siguiente forma:

1.º José Sáenz de Luque, ¿es culpable de que sobre el mes de marzo ó abril del año pasado y resentido con don Rafael Albarcellos por negarle éste el saludo, así como también por requerir de amor a doña Dolores Aguirre, esposa de don Rafael Albarcellos, había concedido para llegar a ese objeto el delibe-

los procesados don José Sáenz de Luque y don Mariano García, solicitó el señor R-bolro se desistiese por ahora, dándole un plazo, aunque breve, como hay costumbre para estas penas, teniendo además en cuenta que dichos dos procesados tienen fianza prestada.

El abogado señor Crespo hace spyas todas las manifestaciones hechas por el señor R-bolro.

El señor Bello, sostuvo que la intención de B-as para realizar el delito no aparece por ninguna parte aun á pesar de las afirmaciones del Jurado: por ello debe ser absuelto y si por algo se podía condenar á Bias es como autor de una estafa.

En otro caso se adhirió á lo solicitado por el fiscal desechando como injustas las pretensiones del acusador privado.

Sentencia

De acuerdo con lo solicitado por el representante del ministerio fiscal y haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 422 del código, condenó el tribunal á cada uno de los tres procesados á la pena de dos años y cuatro meses, accesorias y costas, declarándose de abono el total de la prisión preventiva y decretando el encarcelamiento de don José Sáenz de Luque y don Mariano García, que hasta ayer permanecieron en libertad.

Después de la sentencia

En los alrededores de la Audiencia se estacionó abundante público, que esperaba la salida de los tres delincuentes. Las conversaciones se referían todas al mismo asunto.

Pronto se supo que aquellos saldrían de noche y en coche, á pesar de lo cual el público no abandonó aquellos alrededores en dos horas.

A las doce y cuarto de la noche, en un coche, y á buen paso, fu ron conducidos á la cárcel del partido.

Unas treinta personas siguieron al coche, algunas de las cuales dieron voces; al llegar á la cárcel, la pareja de guardias de á caballo cortó el paso á los curules y nadie vio bajar á quienes de tal modo habían despertado su curiosidad.

De Navarra

VIANA

Muerte

En el día de hoy se procederá al sepelio del cadáver de la anciana Antonia Carriáns, que ayer apareció muerta en su domicilio.

Como dicha mujer tenía algunos bienes cantidades dadas á préstamo, empezaron á circular las más estrepandosas noticias acerca de si su muerte había sido casual dada su avanzada edad, pues pasaba de los 80 años, ó por el contrario, había sido violenta.

En vista de tan contradictorios rumores, el señor juez municipal ordenó, de acuerdo con lo propuesto por los médicos titulares don José Lasarte y don Paulino Pons, fuese llevado el cadáver á la sala de dirección de este Santo hospital, y allí fué reconocida detenidamente por dichos señores facultativos, quienes no apreciaron señal alguna de violencia, certifiendo que el fallido cadáver había sido producido por senectud, á 5 de junio.

(POR TELEGRÁFO)

LAS CORTES

Madrid, 5-12 n.

SENADO

A las tres y media abre la sesión el general Azárraga.

Hay regular animación en los escafios.

Ocupan el banco azul los señores Maura y González Besada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Ordoña dirige un ruego al ministro de Fomento relacionado con la fl-x-ra en Alicante.

Le contesta el señor González Besada. El conde de Casa Valencia pide que se dividan proporcionalmente las Islas Canarias, siendo capitales de las dos partes en que se dividen, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El señor Maura contesta diciendo que el asunto es delicado y requiere detenido estudio.

Juran el cargo los señores Rey y Vall-j.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas admitiendo á varios señores senadores.

Después de varias preguntas del señor Torres Ordoña continúa el debate sobre el mensaje de la Corona, rectificando el señor Davila insistiendo sobre todos los asuntos tratados en su discurso, y principalmente sobre la intervención del episcopado en las últimas elecciones.

R-ificaba también el ministro de Fomento y firma la facultad del Gobierno para nombrar y separar libremente á los acafeados de real nombramiento.

Igualmente rectifica el obispo de Madrid-Alcalá rechazando la defenición de funcionarios públicos aplicada á los obispos por el señor Davila.

Interviene el señor Labra, diciendo que en la actualidad hay un conjunto de problemas que merecen la atención de todos.

Añade que se nota en el mensaje la omisión de los problemas de la enseñanza y del religioso.

En cuanto á este último dice que debe resolverse por transformación y evolución.

Hablando de asuntos internacionales alude á los rumores circulados sobre alianzas.

De la abstención de los liberales dice que fué determinada por no habérselos concedido ciertas ventajas.

El presidente del Consejo le interrumpe diciendo: «Lo he negado y sigo negándolo.»

Trata el señor Labra de la Solidaridad y dice que es una manifestación propia á la política contemporánea, que reúne hombres de distintas ideas para realizar un programa concreto.

Acepta con agrado el anuncio de proyectos hecho por el Gobierno, y ofrece su concurso para mejorarlos.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión á la hora de costumbre. Preside el señor Dato. El señor Laclerva ocupa el banco azul. Hay mucha animación dentro y fuera de la Cámara. Se discute el dictamen sobre el acta de Ibiza. Apr-ya el voto particular del señor López Ballesteros, fundándose en que la escasa diferencia de votos entre los dos

candidatos exige que el acta se estudie detenidamente.

Le contesta el señor Salvatella y se desecha el voto particular, aprobándose el dictamen que propone la admisión del señor Tur.

Puesta á discusión el acta de Medina del Campo, pide su gravedad el señor Alvarez (on Melquíades), que censura duramente la conducta del gobernador de Valladolid por la llamada de alcaldes y el envío de delegados.

También censura al presidente de la Audiencia por su parcialidad por uno de los candidatos.

Dice que la real orden de Maura de 1903 no autoriza el nombramiento de delegados mas que para acompañar notarios.

Asegura que el ministro de la Gobernación no ha servido fielmente la política electoral del señor Maura.

Después de hacer enumeración de algunos hechos realizados en varios pueblos, insiste en la declaración de gravedad.

El señor Perea, á nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Interviene el ministro de la Gobernación.

Dice que toda la campaña que se hace contra su conducta electoral tiene por objeto mermar los prestigios del jefe del partido conservador, suponiendo que al designarle á él para dicho Ministerio rectificaba su anterior criterio en materia de elecciones.

Afirma que en su vida pública jamás hizo nada que autorice la campaña que se hace, presentándole como un manipulador de elecciones, porque jamás tuvo que luchar sino en una ocasión, para que Marcial diera un puesto en el Congreso al insigne Castelar.

Atribuyó la vehemencia del señor Alvarez al combati-rlé á prejuicios que habían nublado su alta inteligencia.

Negó una vez más el pacto entre liberales y conservadores.

Expuso su extrañeza de que se hablase de caciquismo conservador en Valladolid.

Defendió la conducta del gobernador al nombrar delegados y al designar alcaldes interinos, ateniéndose á lo que dispone la ley municipal.

Terminó recabando para sí la responsabilidad de la conducta electoral del Gobierno, declarando que no necesitaba estímulos ajenos para adoptar la resolución que le aconseja su lealtad. Si de sus actos pudiera derivarse algo que rectificara la noble con-ucta seguida en 1903 por el jefe del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia justifica la traslación del juez de Medina y la conducta del presidente de la Audiencia de Valladolid.

En votación nominal se desechó el voto particular y se proclama diputado á don Valentín Gamazo.

Después de algunas manifestaciones del señor Vega Seoane, se señaló para mañana la constitución definitiva del Congreso.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Diferentes veces nos hemos ocupado de lo injusto que resulta el que los propietarios que han solicitado la baja de líquido imposible por viñas floxeradas, sigan pagando la contribución como en los tiempos mejores.

Hoy volvemos nuevamente á llamar la atención de la Dirección general para que no se prolongue por más tiempo la aprobación de los repetidos expedientes.

Resulta muy justo que así se pague, puesto que es muy triste que se pague contribución por lo que ya no da ningún rendimiento.

Fundados en esa justicia, esperamos que no nos veremos precisados á ocuparnos nuevamente de este asunto, por haber llegado ya la hora de que se atienda á lo que tan razonadamente há tiempo han solicitado gran número de propietarios.

Noticias

Van muy adelantados los trabajos que se están llevando á cabo para la vía de desagué de la Landa Garcería.

En la operación de construir la mencionada vía se emplean bastantes peones.

* Durante el pasado mes de mayo se han registrado en esta ciudad 17 nacimientos (7 varones y 10 hembras) y 5 defunciones (2 varones y 3 hembras). Se han efectuado 5 matrimonios.

* Yo no sé si por suerte ó desgracia me ha encontrado un manojito de once llaves pequ-fias, sujetas con un aro, y que por lo visto deben de pertenecer á algún viajante. Ya lo sabe, pues, el per-dulario. (Nota). No se admite gra-ificación.

* Ayer dió comienzo en la Iglesia de San Francisco la novena en honor de San Antonio, á la que asisten bastantes fieles.

* Llegaron de Zaragoza, don Leopoldo Oremares, después de brillantes resultados en sus exámenes, para pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Terrazas.

D- Mandavia, don Angel Jiménez. D- Arnedo, don Vicente Muro.

Sulleror: para Zuraguz, don José Ojuel con su hija Pilar, y don Federico Adré.

5 de junio.

El palacio de Cortegada

El ingeniero director de obras del real patrimonio señor Ripollés, y el personal técnico á sus órdenes trabajan activamente en la preparación del proyecto que han de someter á la sanción regia para la edificación del palacio veraniego de la Isla de Cortegada.

El proyecto, por lo que de él se dice, está hecho con gran acierto; es muy completo, y en él se atiende á las exigencias de la utilidad y del confort, sin olvidar tampoco las del gusto artístico y la suntuosidad demandada por las circunstancias.

Se construirá un magnífico palacio para los reyes. Y decimos magnífico palacio, porque cuanto se ha dicho de que será un castillo ó una villa, ó una construcción ligera, análoga á Miramar de San Sebastián, carece de fundamento.

Será un palacio de estilo medijer, con toda la riqueza, suntuosidad y grandeza correspondientes al fin y á las personas para que se construye.

Separado de este palacio, pero con comunicación directa, se levantará otro edificio que se llamará Casa de Oficios, donde tendrán sitio las personas de la alta servidumbre, el séquito, las oficinas y dependencias y el personal subalterno.

Será una construcción más modesta que la anterior, pero que se hará también con cierto lujo, y sobre todo con

habitaciones amplias, aireadas y provistas de todos los adelantos modernos en cuanto á comodidad, saneamiento ó higiene.

Y se construirá, por último, un puente que una á la Isla con la orilla más próxima de la ría.

Medirá más de cien metros de longitud y según el proyecto será una obra ligera y esbelta.

Las obras empezarán lo antes que se pueda, probablemente á principios de julio, y una vez que se terminen los trabajos de replanteo y explotación, irá el rey con su esposa y el príncipe de Asturias á colocar la primera piedra del palacio.

Calculáase que para dentro de un mes, cuando las obras deben empezar, habrá ya terminado de desalojarse la Isla por parte de sus actuales propietarios, todos los cuales son debidamente indemnizados por la Comisión constituida para regular la Isla al rey.

La actividad con que se están redimiendo los foros y ultimando todo lo relativo á la propiedad de la Isla, no puede ser mayor.

Aún no hace un mes que el señor de Rablancs, marqués de Aranda, ofreció al rey, en nombre de Villagarcía, Carril y otras poblaciones cercanas, el regalo de Cortegada.

Algunos días después fueron á visitarlo el citado aristócrata con el marqués de Viana y el coronel Ripollés, que iban de orden del rey para informarle sobre las condiciones de la indicada Isla.

Al regreso de estos personajes, y en virtud de sus informes, dió la aceptación el rey, y en los pocos días transcurridos han reunido las poblaciones gallegas antes dichas el dinero necesario para adquirir la Isla, y tienen á punto de solventar todas las cuestiones que siempre origina tan complicada unificación de la propiedad.

Y así el regalo se le hace en toda regla al monarca, pues sobre no costarle un céntimo tan deliciosa y codiciada Isla, se le entrega en condiciones de que ni por un momento se le molestó en su quieta y pacífica posesión.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 6 de junio.—San Norberto, ob. y fundador; San Alejandro, ob. y m. r. Santos Artemio y Amancio, mártires. Santos Juan y Clodio, obs. y Santas Oándida y Paulina, mártires.

Cultos para mañana

SIERVAS DE JESÚS.—A las siete, misa de comunión. A las nueve, la solemne, con exposición de S. D. M., y sermón, á cargo del doctor don Valeriano Ordóñez; la capilla estará bajo la dirección del maestro señor Ganuzas.

Por la tarde, á las cinco, rosario, novena, ánticos y reserva de S. D. M.

SANTIAGO EL REAL.—El 5 dió comienzo una solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, celebrándose todos los días misa rezada á las diez, excepto el domingo, que será á las ocho y media. Por la tarde, á las seis, rosario, novena con motetes y despedida. El último día, el 13, á las ocho, misa de comunión, y á las nueve y media misa solemne con sermón que predicará el señor párroco.

AVISOS Y NOTICIAS

El viernes, 7 del actual, á las once se administrará en la Iglesia de Santa María de la Redonda el sacramento de la Confirmación por el eminentísimo cardenal arzobispo de esta diócesis, á los hijos de los militares que lo deseen, para lo cual pasarán á recoger en dicha Iglesia ó en el domicilio del capellán de la plaza don Juan Vaquero, calle del Marqués de Vallejo, 19, 1.º, las papeletas impresas que habrán de entregar en dicho acto, teniendo presente que al llenarlas añadirán al pie de ellas la palabra «Castrense».

INIGUEZ

Corredor de Comercio, con garantía. Operaciones de toda clase de valores. Descuentos sobre la plaza. Negociación de letras sobre capitales y pu-b-los. Ouentas de crédito con garantía de valores y personal. Préstamos.

Sagasta 25.—Logroño

El viernes, 31, se extravió en Logroño un resguardo ó lámina del Ayuntamiento de Cenazano.—La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Librería de LA RIOJA.

Labradores

ALUBIAS DE SIEMBRA. Clases especiales, muy tempranas y de gran rendimiento, á precios reducidos. V.º DE H. ARZA

En la calle de la Ruavieja rieron ayer á bñetadas los jóvenes Benito Tura y Ramón Robledo, sacando ésto la peor parte.

El Dr. Casado, especialista en oídos, nariz y garganta, ha trasladado su consulta á la calle del 11 de Junio, núm. 5, 2.º, (antes muro de la Penitencia).

La Compañía de Maderas

Sierra á Bilbao. A todas las mujeres y chicos mayores de 15 años, se les da trabajo en la fábrica de Trevijano.

HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para seis personas. Sucesores de Eugenio Fernández

La Gaceta publica el Estado de la recaudación en los meses de enero á mayo de este año.

Resulta que la provincia de Logroño, además de consumir 562 562 pesetas en tabacos y 207.118 en timbres, ha pagado á la Hacienda 1 886 511 pesetas, siendo los siguientes los conceptos que han rendido más de diez mil:

Territorial, 919 614; industrial, 173 242; utilidades, 113 223; derechos reales, 159 539; minas, 21 361; alcoholes, 64 651; consumos, 276 136; alumbrado, 23 834; propiedades, 63 569.

Almacén de Coloniales

de Evaristo Pérez Iñigo sucesor de Juan Esteban Muñoz Gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, que confirman los que ya publicamos, el crecimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo, fué el siguiente:

Nacimientos: 64, de ellos 8 legítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3,14. Matrimonios: 11. Nacidalidad por 1.000 habitantes, 0,54. Defunciones: 64, clasificadas del modo siguiente: Fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; difteria y crup, 1; gripe, 4; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 8; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 19; ídem digestivo, 4; ídem genito-urinario, 2; vicios de conformación, 1; suicidios, 2; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 16; resultando una mortalidad de 3,14 por 1.000 habitantes.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 á cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entreauelo.

LA COMPANIA HAMBURGUESA DESDE BILBAO á Buenos Aires, Habana y Veracruz

Quien se hubiere encontrado un afiler de corbata de caballero, puede entregarlo en la Librería de LA RIOJA y se le gratificará.

González Sagasta 23 Cirujano-dentista Logroño

Parece ser que los cazadores de esta ciudad están contentos porque á juzgar por las apariencias este año habrá muchas codornices.

Lo cierto es que se oyen cantar muchas y que generalmente esto suele ser un buen sístoma.

De salir ciertos los juicios este verano procurarán los cazadores celebrarse la «corde» del pasado año en que apenas pudieron probar tan sabrosas avecillas.

Hoy, jueves, de ocho á nueve de la noche, se reunirán los camilleros de la Cruz Roja en el local que tiene dicha asociación, para tratar asuntos de interés, por lo que se les ruega la puntual asistencia.

GRAN FOTOGRAFIA DE F. GARAY (HIJO) Calle de la Estación, número 2, planta baja. Esta casa se encarga de todos cuantos trabajos se hacen en Fotografía.

Nos escriben desde la cárcel Julián Barona, Miguel Oajidos y Román Palomar, que no han sido apresados por la policía sino conducidos por la Guardia civil desde Madrid.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Rosell.—Caja dos reales, frasco seis. Farmacias y droguerías. Depósito en Logroño, Vialda é hijos Patricio Gómez. Venta todas farmacias.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito 3

Por escándalo y blasfemo ha sido multado en 75 pesetas el joven Luis Carricoba.

Las dispesias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.—Fidase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Academia G.ª Reyes Preparación completa para carreras militares. Sagasta, 13, 3.º, Logroño

Dirigida por el Capitán de Infantería D. Antonio García Reyes exprofesor de la Academia del Arma, con la cooperación de profesores competentes.

Ayer fué puesto en libertad el joven Anastasio Moreno, detenido como presunto autor de hurto de gallinas.

CHOCOLATERO.—Valentín Ortega elabora tareas de encargo á domicilio. Calle Mayor, núm. 63, 1.º

Las MAQUINAS de ESCRIBIR y CALIGRAFIA, sist-MA DAUTYLE, gozan de las mejores referencias, por sus excelentes condiciones prácticas.—Ventas á plazos y al contado.—Informes en la Librería de LA RIOJA.

Ayer comenzó á venir ganado mular que ocupó cuatro cuadras del ferrial, para exponerlas á la venta en las próximas ferias de San B-rcnabá, que se inaugurará pasado mañana.

SULFATO INGLÉS Ultramarinos Sucesores de Eugenio Fernández

El abogado don Victoriano S. de Navarret ha trasladado su domicilio á la calle del General Espartero, número 8, 3.º, frente al cuartel de caballería.

En Monlla ha sido detenido el joven Milán Martínez, de 29 años, por allanar la casa del médico titular don José Sierra, á las diez de la noche del domingo último.

Pastas surtidas para sopa elaboradas con huevo Sucesores de Eugenio Fernández

Queso Manchego, clase especial, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos de Bonifacio F. Marín, S. Blas, 5

Terreno en venta Propio para huerta ó edificio, da á la Vuelta del Peñe y camino de Navarrete. Informarán, Salmorón, letra P, 1.º

H y á las diez y media de la mañana se celebrará en la Colegiata un solemne «Te Deum» al que han sido invitadas las autoridades, en acción de gracias por el natalicio y feliz afortunamiento al trono y á la dinastía del príncipe de Asturias Alfonso Pic.

Legítimo QUESO de Valcarlos, muy fresco, ha recibido EL CAMERANO, Ultramarinos finos, Mercado, 35.

Se vende una huerta en la calle del Marqués de Murrieta. Para tratar, con Ramos Tolado.

Deber de las madres es cuidar la boca de los niños. Gurrea, Dentista, Sagasta, 6

Sulfato de cobre inglés Azufre flor sublimado Para adquirirlos en clases garantizadas, en casa de la V.º DE H. ARZA

En la calle Caballera, n.º 31, despacho de carnes de Galo San Martín, se vende cordero de leche fino, á 175 pesetas kilo.

A. MURO.—Fotógrafo Muro de La Mata núm. 1.—LOGROÑO

QUESOS Nata, Bola y Manchego, de las mejores marcas, acaban de recibirse en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Nota.—El CEREBOS, para la mesa, á precios baratísimos.

Vermouth CINZANO DE TORINO. Es la marca proveedora de los reyes de Italia y Portugal.

Pérdida El domingo se extravió del Espolón al muro de la Penitencia una medalla de oro. Quien la hubiere recogido puede entregarla en la Librería de LA RIOJA y se le gratificará.

Grandes existencias superfosfato 18,20. Pernales y Barruso.

En la noche del domingo último, y con motivo de resentimientos personales políticos creados á consecuencia de las últimas elecciones de diputados provinciales, á Cortes y senadores entre los liberales y conservadores de Aldeanueva de Ebro, fué agredido uno de los últimos, resultando con lesiones leves.

Con tal motivo hubo conato de alteración de orden público, y como los ánimos de unos y otros se hallaban excitados, el alcalde, para evitar sucesos graves, reunió á los jefes de ambos partidos para que influyeran cada uno en sus subordinados para que depusieran su actitud.

TOCINO Y LOMO venderá mañana, viernes, un particular en la plaza de San Bartolomé, á 1 80 pesetas kilo.

Sulfato de cobre inglés. Azufre flor sublimado. Almacén de coloniales DE EVARISTO PEREZ IÑIGO sucesor de Juan Esteban Muñoz

Nos escriben, participándonos, los señores Martí y Rosi, de Tarifa (Italia), que anunciamos á los consumidores de su acreditadísima marca de Vermouths, que se halla de venta en los establecimientos siguientes: cafés de Los Leones, de don Luciano García (del Comercio) y Habana, y botillerías de don Eusebio Rubio, don Cecilio Herreros, don Victoriano López (Marqués de Vallejo), don Leonardo Ibáñez, don Víctor Casamayer y en la «Colonia Navarra». Al propio tiempo también nos comunican dichos señores, que el único autorizado para recibir aviso de notas de pedidos al por mayor es don V. P. Solsona, Mercado, núm. 48, Logroño.

El Inhalador microbicida No usar las píldoras, pastillas, jarabes, etc., que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio. El inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos, etc., llevando, directamente á los pulmones enfermos, por intermedio del aire, su medicación balsámico-antiséptica; sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Toribio..... ¡saca la lengua! En el escaparate de la Librería LA RIOJA. Útima creación de tarjeta postal.

Esta es la época de hacer limpieza general en las habitaciones y recordamos á nuestras lectoras se provean del acreditado lustre El Rápido, preparado por Longarte en todos los colores.

Gran Cerveza de «Strassburgo», San Sebastián. Cerveza de «mesa» á dos pesetas docena, y por barriles á 0 32 pesetas el litro.

Nuestra cerveza no se fermenta y sufre los grandes calores sin perder su buen sabor y claridad, es mejor que muchas marcas extranjeras. Depositarlo único para la venta al por mayor, don V. Pons Solsona, Portales, 46 y carretera de Villamediana (fábrica).

NOTA Toda cerveza embotellada lleva el corcho marcado con el sello de procedencia.

Testimonio de gratitud Sr. don Antonio Vidal.—Barcelona. Sr. mío de toda mi consideración: Me complace en comunicar á usted que gracias al uso del perfeccionado aparato que usted me construyó y á la aplicación de sus parches anti-hemorroidales, me encuentro hoy y curado de la hemorra que venía padeciendo desde larga fecha.

De hacer constar que si la curación no se ha verificado durante el período de seis meses como usted cree, ha sido culpa mía, por no haber sido constante durante los primeros meses ya abandonando el aparato algunos días, ya desconfiando de la aplicación de los parches.

Lo que tengo el gusto de comunicar á usted para su satisfacción.

Lo reitero el testimonio de mi gratitud y consideración y queda de usted su afmo. s. s. q. b. s. m., Miguel Masull. (Del Comercio y Director del Banco de Felanitx Baleares).

El acendado especialista señor Vidal recibirá á los que deseen curarse de sus hemorras los días 8 y 9 de junio, en el Hotel del Comercio.

Arroces, garbanzos, alubias, habas, guisantes verdes y secos y toda clase de legumbres, acaban de recibirse en el Pabellón de la Plaza de Abastos

BELASCOAIN (Navarra)

Aguas y Baños Termales

Curaación segura de los cálculos del riñón y del hígado, cálculos (mal de piedra) y arenillas

De venta en casa de don Antonio Ezaola - Plaza del Angel, número 18, Madrid.

Schaldi, quien ofreció atender sus indicaciones.

Huelgas

Se reciben telegramas de Santander participando que los patronos de la mina «San Salvador» han accedido a las pretensiones de los huelguistas, levantando el jornal en un diez por ciento, lo cual aquellos han vuelto al trabajo.

De la misma capital dicen que continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de la Panificadora.

Ayer se encontraron los huelguistas con un grupo de obreros de la fábrica del señor Quintanilla, que no han hecho del señor Quintanilla con aquellos, promoviendo una reyerta, a consecuencia de la cual resultaron algunos contusos.

Hay ocho detenidos. La huelga de lavanderas de la Coruña sigue en el mismo estado.

Peste y cólera

Dicen de París que en telegramas de Constantinopla se asegura que existe la peste en Bigdad, según se ha confirmado oficialmente.

También se han registrado algunos casos de cólera, al decir de la prensa turca.

Un despacho de Hamburgo anuncia que un caso de peste se ha registrado a bordo de un navío de guerra en Oron.

Las autoridades han tomado las debidas precauciones.

Presidente enfermo

Comunican de París que el presidente del Consejo de ministros M. Clémenceau debía recibir ayer a dos Comisionados del Parlamento y sólo habló breves instantes con los comisionados por hallarse enfermo.

La dolencia que le aquejaba era un enfriamiento y se supone que no es grave.

Cervera en Madrid

A las nueve de la mañana ha llegado a esta Corte, procedente del Ferrol, el vicealmirante de la Armada general Cervera.

En la estación esperaban la llegada del viajero muchos generales de la Armada vestidos de paisano.

Al descender del coche Cervera estrechó la mano a sus amigos, recomendándoles después que se dirigiera cada uno a su domicilio para evitar que fuesen castigados por el ministro como lo había sido él.

La crisis vinícola

Dicen de París que los representantes de las comarcas vinícolas han celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda monsieur Caillaux.

El Gobierno quiere que las discusiones sobre la crisis vinícola y las interpelecciones sobre los sucesos desarrollados por la misma en el mediodía de Francia sean el mismo día.

Ultima hora

Madrid, 5-12 n.

La causa de la bomba

Declara ante el tribunal el dueño del ventorrillo de Torrejón de Ardoz, explicando la forma concebida y de cómo se presentó Mateo Morral hasta que el guarda, abrigando sospechas, lo detuvo y le mató por el anarquista.

Se leen luego otras varias declaraciones para probar que Morral era anarquista exaltado.

El policía Memento dice que Ferrer tiene ideas anarquistas.

El inspector de Barcelona señor Barba también afirma que Ferrer era conocido por sus ideas libertarias.

Añade que después del atentado se empujaron en Barcelona muchas armas.

Explica los fundamentos que tuvo para sospechar que los anarquistas catalanes sabían los propósitos de Mateo Morral.

El teniente coronel de la Guardia civil don Leoncio Conto explica la vida del autor del atentado contra los reyes de España.

Dice que en marzo de 1905 entraron en casa de Soledad Villaraica objetos que del tan ser explosivos, los cuales fueron sacados en el mes de septiembre con grandes precauciones por un individuo con barba postiza.

Afirma rotundamente que tiene la íntima convicción de que Ferrer ha dirigido el atentado, pero no tiene las pruebas legales para comprobarlo.

Soledad Villaraica, profesora de la Escuela Moderna de Barcelona, confirma las noticias de que Mateo Morral la requería de amores y se le iba ante sus negativas.

Niega que fuera anarquista Mateo Morral.

Sujeto sospechoso

En la tribuna pública del Congreso ha sido escuchado un individuo que infundió sospechas.

Le ha sido recogido un revólver, pero se ha comprobado que se trata de una persona de buenos antecedentes, natural de Cáceres.

Montero Ríos

Íntimos amigos del señor Montero Ríos dicen que éste es opuesto a volver al Parlamento de no garantizarse el que en el porvenir no se reproduzcan los escándalos electorales.

Palatinas

Se cree muy probable que la reina asista a la misa de Purificación el día 10 ó 12.

La reina doña Cristina y los infantes don Fernando y doña Teresa irán a San Sebastián donde permanecerán una temporada breve, marchando después la primera a Viena y los segundos a Múnich.

Cosas de Marina

El general Cervera ha estado hoy en el Ministerio de Marina con objeto de presentarse al señor Ferrándiz, a quien no encontró en su despacho.

El general Cervera ha declarado a los periodistas que guardará profunda reserva respecto a los asuntos pendientes.

Incendio

Un violento incendio ha destruido una tahona en la calle de Silva, resultando herido un dependiente y carbonizada una mula.

Presidencias

Dícese que las presidencias de las Comisiones del Mensaje de la Corona y Presupuestos las presidirán respectivamente los ministros conservadores señores Domínguez, Pascual y Uzáiz (don Argel).

De Marruecos

Comunican de Marrakesh que un fuer-

te destacamento, procedente de Gilaona, se ha apoderado de los presos inculcados del asesinato del doctor Mauchamps, conduciéndolos a Fez ante la presencia del sultán de Marruecos.

Penas de muerte

Participan de Riga que el consejo ha sentenciado a la pena de muerte a ocho reos de los detenidos cuando el célebre motín de la cárcel, en el que resultaron muertos siete detenidos políticos y heridos otros 17.

Crisis italiana

Según comunican de Roma, circulan insistentes rumores de crisis ministerial, motivada por que la Cámara concede 57 millones de liras para las reformas militares, en vez de los 200 millones que pedía el Gobierno.

El trono de Portugal

La prensa de Viena dice que el infante de Portugal don Miguel de Braganza ha manifestado que si se le invitara oficialmente aceptaría el trono de Portugal.

Muro, gravísimo

El exministro republicano y diputado por Valladolid don José Muro se encuentra en gravísimo estado, habiendo aumentado las congestiones viscerales y siendo víctima de un constante delirio.

Los médicos que asisten al ilustre enfermo se muestran pesimistas porque la temperatura del paciente se mantiene a elevadísima altura.

HERRERO Y RIVA

BANQUEROS.—Logroño	
COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DÍA 5	
Perpetuo interior 4 por 100	82 55
Amortizable 5 por 100	100 50
Banco de España	448 00
Compañía Arrendataria Tabacos	402 00
Acciones Azucareras, preferentes	82 50
Id. Id. Ordinarias	00 00
Obligaciones Id. Id. 5 por 100	101 75
París cheque	11 10
Londres	27 92

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijos	
BANQUEROS.—LOGROÑO	
COTIZACIÓN DEL DÍA 5	
Perpetuo interior 4 por 100	82 55
Amortizable 5 por 100	100 50
Banco de España	448 00
Compañía Arrendataria Tabacos	402 00
Acciones «Sociedad Azucarera» (preferentes)	82 50
Id. Id. Ordinarias	00 00
Obligaciones Id. Id. 5 por 100	101 75
París cheque	11 10
Londres	27 92

Compra y venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras. Cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

LANZAGORTA CORREDOR de Comercio	
Interior	82 55
Amortizable	100 50

OFERTAS	
Acciones Bodegas P.º Españolas	99 00
Acciones Electrico Recojo	102 75
DEMANDAS	
Obligaciones de la Diputación	104 00
Obligaciones Ayuntamiento	100 00

Corsetería de Teresa Elías

Marqués de San Nicolás, 14, Logroño
Pongo en conocimiento de las señoras en general, que acabo de recibir las últimas novedades de París, tanto en telas como en modelos de corsés, entre ellos el «Rina Victoria», forma especial y muy cómoda, a precios baratísimos.

A los viticultores

Para sustituir económicamente y con aprovechamiento, emplear el *Caldó Bordés Pons*, reconocido completamente superior a todos sus similares después de experiencias comparativas, y dando todas las garantías de *eficacia a soluta, de preservación inmediata e indefinida sencillez de preparación y baratura, d saliendo toda competencia.*

Representación general para España, señores Kegels y Vila.
En la provincia de Logroño, **Pablo Villarejo.—Haro**

Casa Se arrienda una propia para labradores, con espaciosos portal y cuadra para ganados, en la calle de San Roque, núm. 1. Para tratar, Antonia la fiesquera, plaza de Abastos.

Heredades en venta de regadío y se quero en esta jurisdicción, se venden juntas ó separadas. Para tratar, San Agustín, 3, Logroño.

Casa de Huéspedes hijos de Timoteo Lázaro

ARNEDILLO
Es la más antigua, acreditada y próxima al establecimiento, del que tan solo dista 15 metros; en ella encontrarán los bañistas la mayor economía, buen servicio y aseó, tiene excelentes habitaciones y un magnífico salón de recreo.

J. Lanchares y A. Lapresa PINTORES

Marqués de San Nicolás, 8, pral. a
Taller: Travesía de Laurel, 55, Logroño

Arriendo Se hace de la casa número 41, de la calle de Mercaderes, propia para figón. Para tratar, San Agustín, 3, principal.

AUTOMÓVILES

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones.

ELORRIO, LONDAIZ Y ESPADA
Garage Victoria.—San Sebastián

Casa Se vende la número 35, de la calle de San Agustín en buenas condiciones. Para tratar en la misma.

Malas digestiones. Malasalud

LAS PILDORAS PINK
dan buenas digestiones y buena salud
Cuando el estómago anda mal, todo va mal. Imagínese una máquina de vapor cuya caldera funcione mal; pronto se detendría el mecanismo. En nuestro cuerpo el estómago desempeña el papel de caldera; un estómago que digiere mal no aprovecha el alimento que se le da y es causa de que tampoco lo aproveche la sangre, la cual se empobrece y altera. Las Píldoras Pink favorecen las digestiones y abren el apetito. Alivian los estómagos fatigados. Tómala una Píldora Pink después de las comidas y pronto repondrás el estómago.



Sr. D. Alfonso Sierra

Don Alfonso Sierra, que habita en Madrid, Puente de Segovia, Parador de Sierra, piso principal, ha sido curado por las Píldoras Pink de una enfermedad de estómago que le causaba grandes sufrimientos.

«Padeo del estómago—escribo desde hace mucho tiempo, sin que hubiera conseguido curarme ninguno de los remedios que tomé. De tal manera tenía estropeado y debilitado el estómago que casi no podía conservar en mí ningún alimento y lo poco que no devolvía daba lugar a una digestión sumamente laboriosa y que me hacía sufrir horriblemente. Como casi no comía había llegado a encontrarme tan débil que apenas podía sostenerme. Las jaquecas, además no me dejaban un momento. Me fué recomendado el uso de las Píldoras Pink; seguí este tratamiento y pronto experimenté mejoría en la digestión; poco a poco se ha repuesto mi estómago, han desaparecido las jaquecas y hoy puedo ya decir que he recuperado las fuerzas.»
Las Píldoras Pink no sólo curan el estómago sino también todas las enfermedades cuyo origen está en la pobreza de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso, como son: anemia, debilidad general, jaquecas, neurastenia, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídanse en todas partes, existiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Anónima Jabonera Tepia y Sobrino.—Bilbao

La Cerámica de Llodio

Gran Tejería Mecánica
LLODIO (provincia de Alava)

Teja plana «Marrella» á 1'350 pesetas el ciento.
Ladrillo fino para fachadas, de 0'23 x 0'105 x 0'065, á 6 pesetas el ciento.
Ladrillo macizo común 0'25 x 0'12 x 0'065, á 5 pesetas el ciento.
Ladrillo macizo con dos agujeros 0'25 x 0'115 x 0'065, á 5 pesetas.
Ladrillo hueco de 0'25 x 0'12 x 0'07, á 5 pesetas el ciento.
Ladrillo hueco de 0'25 x 0'14 x 0'045, á 3'80 pesetas el ciento.
Ladrillo hueco de 0'32 x 0'16 x 0'045, á 5 pesetas el ciento.
Rasilla hueca de 0'25x 0'12 x 0'035, á 3'30 pesetas el ciento.
Los precios son por vagón de 10 toneladas; franco estación Logroño. Las medidas y pesos son aproximados. ms
Pídanse muestras

Nodrizas

* Inocencia Martínez, para criar en su casa, en Viana, casada, de 29 años, leche de mes y medio.
* Para su casa, en Aguilar de Navarra, de 25 años y leche de 20 días. Informan en la posada del Ohato, Logroño.
* Para criar en casa de los padres se necesita una con leche fresca.—Informará el médico don Cayetano Melguizo.

Leña seca de pino y haya La venden 20 pesetas tonelada, don Pascual Cruz, en Marcella (Navarra).

«La Industrial,»

Escalona, Zarzuelo y C.º—Logroño
Serrería mecánica, carpintería y almacén de maderas de todas clases. Se hacen cajas para conservas á precios ventajosos

Joaquín Rodríguez y C.º

OPTICA
Sagasta, núm. 1
ESQUINA FRENTE AL CAFE SUIZO

Única casa que presenta novedades en sombreros de señora y niños

callo del Mercado, casa Ochos, piso 2.º

Oficial panadero

Se necesita uno que sepa hornear pan fino.—Dirigirse á la señora Viuda de don Inocente Navarro, en Calahorra.

Coché cesta Se vende uno de cuatro ruedas, casi nuevo, muy barato.—Dirigirse á Vda. de Lorcio de T. Jada, en Torredilla de Cameros.

Se vende ó arrienda en buenas condiciones una fábrica con los enseres necesarios para la fabricación de jabón, con su tino de hierro de 500 á 600 arrobas de cabida.—Para tratar, dirigirse á doña Juliana Alzoriz, en Lodosa (Navarra).

Ocasión Su vende un carro completo en muy buen uso y buenas condiciones.—Para tratar, con un dueño B. nio Torralba, muro de Carmelitas.

Anuncios permanentes

En el teatro «Iris Salón», de Vitoria, se admiten anuncios para el exterior ó interior. Precios económicos. Está situado en el centro de la capital.—Dirigirse á don Eugenio García, Vitoria.

Dependiente meritorio Se necesita uno.—Informará, Sociedad «Anónima Oros», calle de Salmerón, núm. 15.

Pianos y un Armonium en venta Por todo el mes de junio se venden cuatro pianos usados verticales, propios para estudio, desde 170 pesetas en adelante cada uno, y un armonium nueva alemán.—Daré razón en Logroño, el Camerano, calle del Mercado, núm. 35.

Ganga verdad

Tapas de mármol blanco para mesas de noche á 275 pesetas una.—Por docenas, á 250 ptas. una.—Lápidas á precios baratísimos.—Mayor, 110, Logroño.

COHETES

de todas clases para fiestas y romerías, muy baratos.
PIO AMELIVIA.—LOGROÑO

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos Domiciliada en Madrid, calle Olózaga, núm. 8
GARANTIA
Capital social desembolsado, ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 52.599.937
Total. 64.599.937

43 años de existencia Seguros contra incendios y vida Subdirector, don Ambrosio Lardies, con residencia en Haro. m Agentes: D. Antonio Allué Lardies y D. Pablo Hidalgo, también con residencia en Haro.—D. Francisco Sanz, Vara de Rey, 29, 3.º, Logroño.—D. Pedro Rincón y D. Pedro Gómez, en Calahorra.—D. Emilio Gil, en Santo Domingo.—Don Alejandro Peña, en Nájera, y D. Pablo Moreno, en Cervera del Río Alhama.

Se confeccionan á la medida, Plaza de la Cruz, 35, 3.º, Haro.

Vino superior del cosechero don Baldomero Sáenz, se vende en la calle Mayor, núm. 125 (portal de don Pio Echaurre), á 35 céntimos litro y 575 pesetas cántara en la bodega.

En la calle de San Juan, núm. 13, se vende aceite superior del mismo cosechero, á 24 pesetas cántara.

PIPAS EN VENTA

Darán razón Herrero y Riva, Logroño
Se venden de 40 á 50.000 cántaras de vino de 14 á 15 reales una.—Dirigirse al corredor Carlos Sáenz de Jubera, en Murillo de Río Leza.

Piso en San Sebastián Se alquila un segundo piso amueblado, en sitio céntrico de la capital guipuzcoana, para el verano, por 800 pias.—Informes en la librería LA RIOJA.

Órgano propio para caseta de feria ó para baile, se vende uno en buenas condiciones.—Darán razón, calle del General Vara de R. y, 19, pral.

Hielo artificial

Se vende al por menor, desde 5 céntimos, en los mismos establecimientos de años anteriores, y al por mayor en la fábrica de Trevijano á precios ventajosos

Parches «COSMOS»

REUMA.—El eléctrico rojo.
CATARRO.—El eléctrico blanco.
NERVIOS.—El parche sin pila.

SULFATADORAS

Las mejores las vende á prueba **PIO AMELIVIA.—LOGROÑO.**
y PERSIANAS de todas clases

Vinos En la acreditada taberna del Redal, calle de San Juan, se vende vino superior á 30 y 40 céntimos litro, y á 5 y 6 pesetas cántara, y clarete, á 6 pesetas cántara.

TARTAROS Y HECES

No vender sin conocer los precios de la casa Julio Pons, de Barcelona. Representante, E. Fasseler, Norte, 10, Logroño

Chargeurs Réunis

Saldrá del puerto de Pasajes directamente con destino á Montevideo y Buenos Aires (salvo impedimento imprevisto) el 15 de junio el vapor

Strathblane

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.
Para carga, pasajeros y toda clase de informes, dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía, en Pasajes.

Mayoral Francés

Se ofrece uno de 29 años, para plantas americanas, sus enfermedades, poda y guía de conservación, 9 años de práctica en Francia. Preferencia y pruebas. Razón, Librería de LA RIOJA.

Almacenistas de vinos: En Casalaireina hay en venta 170 bodegas de vino fino de Rioja, cosechas de 1902 y 1903. También se venden bocoyes y bodegas viejas. Para precios y condiciones, dirigirse á don Mariano Montilla, cosechero.

Relojería Moderna de Joaquín Rubio
Taller especial para composturas
Un año de GARANTIA
* MERCADO, NÚM. 34 (PORTALES) *

Vacas de leche Se venden de buena raza se darán en buenas condiciones.—Calle del Colegio, 15.

Ya llegó el verdadero Anís Gazalla
Pedi en todos los casinos, céses y Ultramarinos Anís del Clavel de la acreditada casa **Lorenzo Herm.ºº** OAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)

Anís Moscatel Pídanse en cafés, casinos, botillerías, ultramarinos de López Hermanos MALAGA
Ojén Los Leones Venta, Café Habana y Ramón Miguel, S. Blas 18

Piano Se vende uno vertical en muy buenas condiciones. Razón, don Jesús Hernández, San Juan, 13, pral.

RELOJERIA Y OPTICA

DE ANGEL BARRUSO
SAGASTA, 6

Almacén de Vinos de Esteban V. Erro y C.º
Vara de Rey, núm. 10
Vinos tintos Rioja y Aragón. Servicio á domicilio.—Ventas para fuera de la población á precios muy baratos.

Berlina seminueva Vende una Marlborough, nuel Rubio, Rodríguez Paterna, 8 (Portales).

Balneario de BELASCOAIN, Navarra Curaación segura de la gota y mal de piedra.—Temporada oficial, del 15 de junio al 30 de septiembre.—Médico director, don Sixto Botella.—Cómodas habitaciones, mesa espléndida, precios económicos.—Se han realizado este año en el establecimiento grandes mejoras.
Coche diario de Pamplona.—Pedi informes á la Sociedad «Barlada y Belascoain», Pamplona.

Tonelería Catalana de todas construcciones Buenaventura Barabá Marqués de Murrieta, 2, entrio, Logroño

Baños de Arnedillo (Logroño)

Los mejores para curar el reuma, gota, ciática, artritis, hemiplejias, sífilis, heridas, etc.

Viaje á la estación Calahorra.—Telégrafo, luz eléctrica y 2 correos diarios
Grandes mejoras en el Hotel del Balneario.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

Gran Liquidación

de todas las existencias del Almacén de Muebles y Taller Mecánico de Ebanistería

de Ramos Toledo

EXISTENCIAS
Muebles de todas clases, telas de tapicería, alzapauos borlas, estores blancos, espejos de primera en varios estilos.
Bancos de taller, herramientas de operario, máquina de escoplar y barrenar, ídem de serrar, ídem de calar, ídem de trompo, ídem de cepillar Universal, ídem de tornear y fresar, ídem de afilar, ídem de deshacer cerda, ídem fragua de soldar sierras, barniz brillo y mate ó infinitad de objetos.
Todo á precios reducidos

PERFUMES.—TORRES Y C.º

VITORIA.—(Fábrica en Nancrales)
Los mejores y más higiénicos DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo de 5 á 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas
Interés 4'23 por 100 anual
El capital prestado no es exigible y el Banco no puede pedir su devolución mien tras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la oscuridad del préstamo
El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenidos.
El prestatario tiene siempre

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la

Máquina doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras mileras.

MÁQUINAS SINGER PARA COSE

SINGER PARA COSE

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

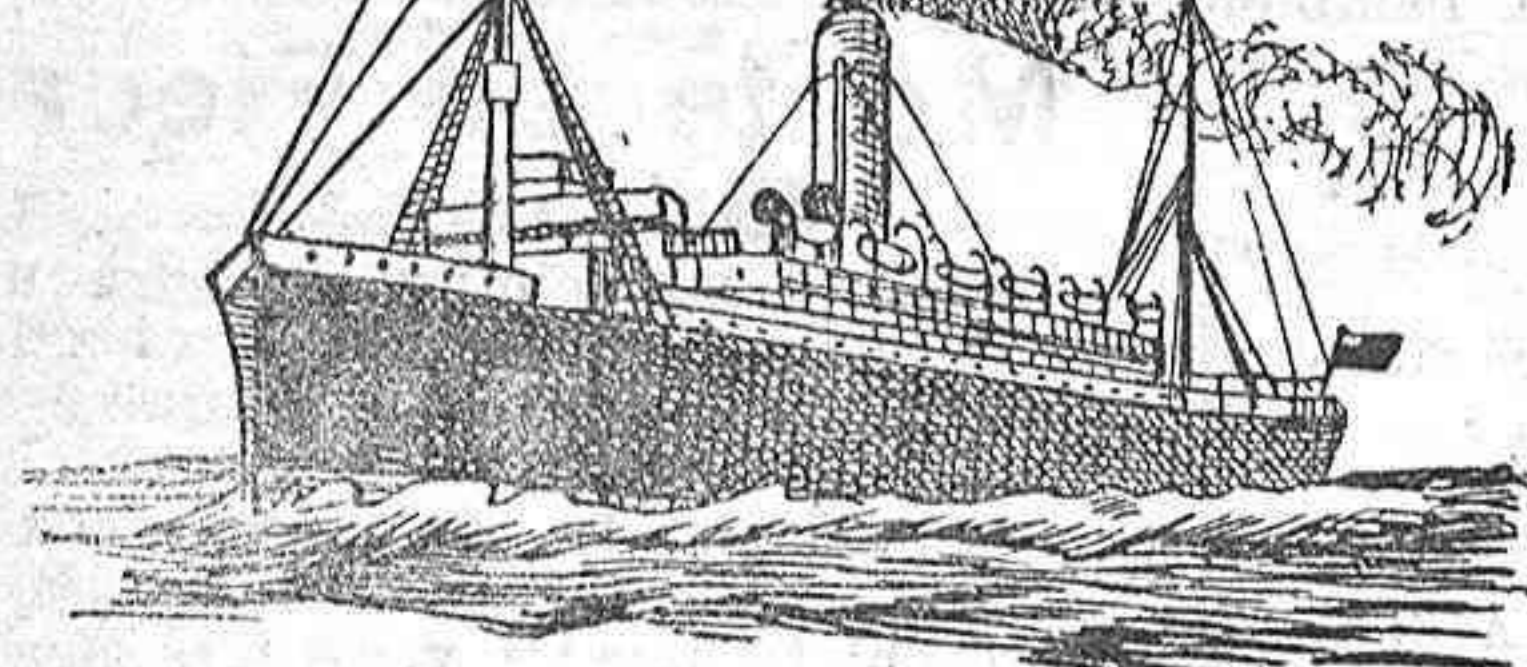
PIDARE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER Concesionarios en España: Adcock y Oia.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costur

UNICA SUCURSAL EN LOGROÑO 12, SAGASTA, 12

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

Línea á la República Argentina Saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 8 de junio, el vapor «PARDO». Admite carga y pasajeros.

Línea de Cuba y México

Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Bilbao el 22 de junio el vapor «SABOR». Admite carga y pasaje de todas categorías.

Línea de Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas «Mala Real Inglesa», «White Star», «Gunnar», «Atlantico», «Transport» y «American Line» saldrá de Bilbao el 18 de junio el vapor «SEGURA». Admite carga y pasajeros de todas categorías para Inglaterra, New-York, New Orleans, Filadelfia, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston, Galveston Puerto Limon, Colón, S. Juan, La Guira, Trinidad, Georgetown Jamaica y demás puertos de América del Norte, América Central y las Grandes Antillas.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Luz eléctrica cuartos de baño, etc. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta Compañía.

Para informes, diríjase al consignatario y único representante de la Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4, 1.º ó al Sub-Agente en Logroño, don Aureliano Martínez, Salmorón, núm. 1.—En Haro, Baamonde 6 Izarra.—En Santo Domingo, don Germán Gómez.—En Nájera, don P. Harp.—Palacios.

Fundada 1752. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Valiades, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Diarrea, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja



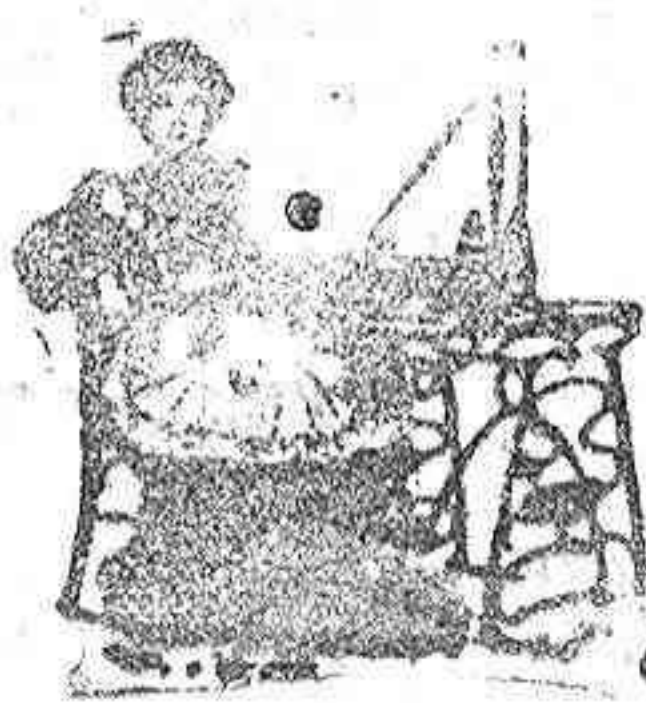
Abraque el grabado á los ojos y verá ver la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Nuevas Máquinas Tricotosas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propia para familias obreras, asilos, talleres y fábricas, Sencillos Prácticos y Productivos. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedid Catálogos á la casa «Agusti», calle Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.—La casa tiene en Logroño quien enseñará á trabajar y dará razón de cuando se le pida.



Papel para envolver á 350 pesetas arroba, y á 2 pesetas la media ídem, en la Administración de este periódico.

ESQUELAS DE DEFUNCION Veraneantes

Se hacen á todas horas en la imprenta de «La Rioja»

Enfermedades del pecho

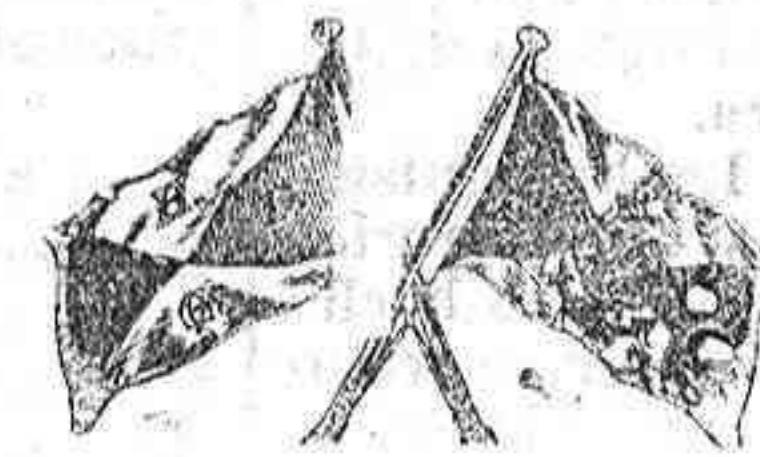


El mejor mas racional y comodo tratamiento para la mas pronta curacion de las enfermedades agudas y cronicas del aparato respiratorio.

Catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripa, toses rebeldes y pertinaces, tris incipientes De venta, en las farmacias de don Roberto Abad, Logroño; don Mariano Garcia del Moral, Alfaro; don Gerardo Abeyta, Calahorra; don José López Anaya, Corvera; don Ramón Aguirre, Haro; don Saturnino Fernández, Fuenmayor; don Hermenegildo Lera, Logroño; don Wenceslao Irujo, Estella; don Antonio Miguel, Tudela.

Depositarío general: Dr. Precioso. MURCIA

VIAJES A AMERICA



Comp.ª Hamburguesa

Línea de Cuba y México

El vapor correo ALLEMANNIA saldrá de Bilbao para la Habana, Veracruz y Tampico el día 9 de junio de 1907, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Línea de Buenos Aires

El vapor correo Petrópolis saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el día 12 de junio, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos modernos y ofrecen un servicio acabado al pasajero y grandes seguridades en la travesía. Los buques son de gran tonelaje. El personal perfectamente instruido y subordinado. Las comidas excelentes.

Para informes y despacho de billetes, diríjase á los representantes y consignatarios en Bilbao Sres. Edmundo Conto y Compañía, ó al Sub agente

En Logroño: Don Ubaldo González Diaz,

Muro Bretón de los Herreros, 17. 3.º

ADVERTENCIA IMPORTANTE A LOS SEÑORES PASAJEROS.—El incalculable número de abusos cometidos por los ganchos reclutadores de pasajeros en Bilbao, nos obliga á recomendar al pasajero la conveniencia de no hacer uso de estos intermediarios que se hallan diseminados por las calles y anunciado como agentes de línea para expl. tar al pasajero, pues en las oficinas de la compañía encontrarán todas las facilidades y garantías para efectuar el embarque.

«La Estrella», Madrid

Capital social, Pts. diez millones. Y. Jores depositado, Pts. doce millones Seguros de incendios. Vida. Marítimos. Paquetes.

Bancos Administradores-Depositarios Banco de Gijón.—Banco de Cartagena.—Banco de Oviedo Banco Hispano-Americano

Garantías de LA ESTRELLA

Table with 2 columns: Capital, Excedente depositado, Reserva Estatutaria, de los 3 ramos, Saldo por beneficio 1905.

Siniestro pagado hasta 31 de diciembre de 1905, Ptas. 21.571.002'75, deducida ya la parte que corresponde á los Reaseguradores.

Sub-director para la provincia de Logroño: D. Andrés Zaldívar Muro Cervantes, 13, 2.º Se necesitan agentes en los pueblos de esta provincia.

Sociedad Bosna Asturiana. Gijón.-Duelas para envases

Roble fino para Ebanistería, Carrocería, Parquets, Entarimados. Muebles especialidad de Roble. Precios sin competencia. «Premiado con Medalla de Oro» en cuantas exposiciones concurren estos productos —Para muestras y tarifas diríjase al Representante en esta Provincia, D. Pío Azagra, Sagasta, 18, 2.º izquierda, Logroño

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.—Dep.ª para España: Pérez, Martín, Velasco y O.ª, Alcalá, 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por eso varíe su precio. Precio máximo en toda España (Histógeno granulado 650 pesetas.

Balneario de Riva los Baños

Torretila de Cameros (Logroño), 20 de junio á 20 de septiembre Aguas term-salinas, Bicarbonatadas, Calizo-magne-siadas y Alcalino-azoadas

Las únicas que curan radicalmente las enfermedades de los órganos digestivos y genito-urinales, litiasis (cálculos), cólicos nefríticos y hepáticos, estreñimiento, gastralgias, dispepsias, plétora, amenorrea y dismenorrea, trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, laringitis, catarros bronquiales, enfermedades del corazón y la diabetes.

La mejor agua de mesa, pura ó mezclada con vino. Para venta en Logroño, Farmacias y Droguerías; en Calahorra, Farmacia de Abaytis; en Bilbao, Correo, 14, Farmacia central de Regadera. Para detalles: su propietaria V.ª de Leodo de Tejada, Torretila de Cameros.

Advertisement for NAIPES COMAS, featuring a large graphic of the brand name and text: 'Variedad en clases y Precios desde 6 á 66 pesetas'.

Línea de Grandes Vapores Trasatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

Table with 2 columns: VÁLBAHERA, CATALINA, PIO IX, CONDE WIFREDO, MARTIN SAENZ, M. M. PINILLOS.

Salidas periódicas de Cádiz cada 15 días, para Islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana

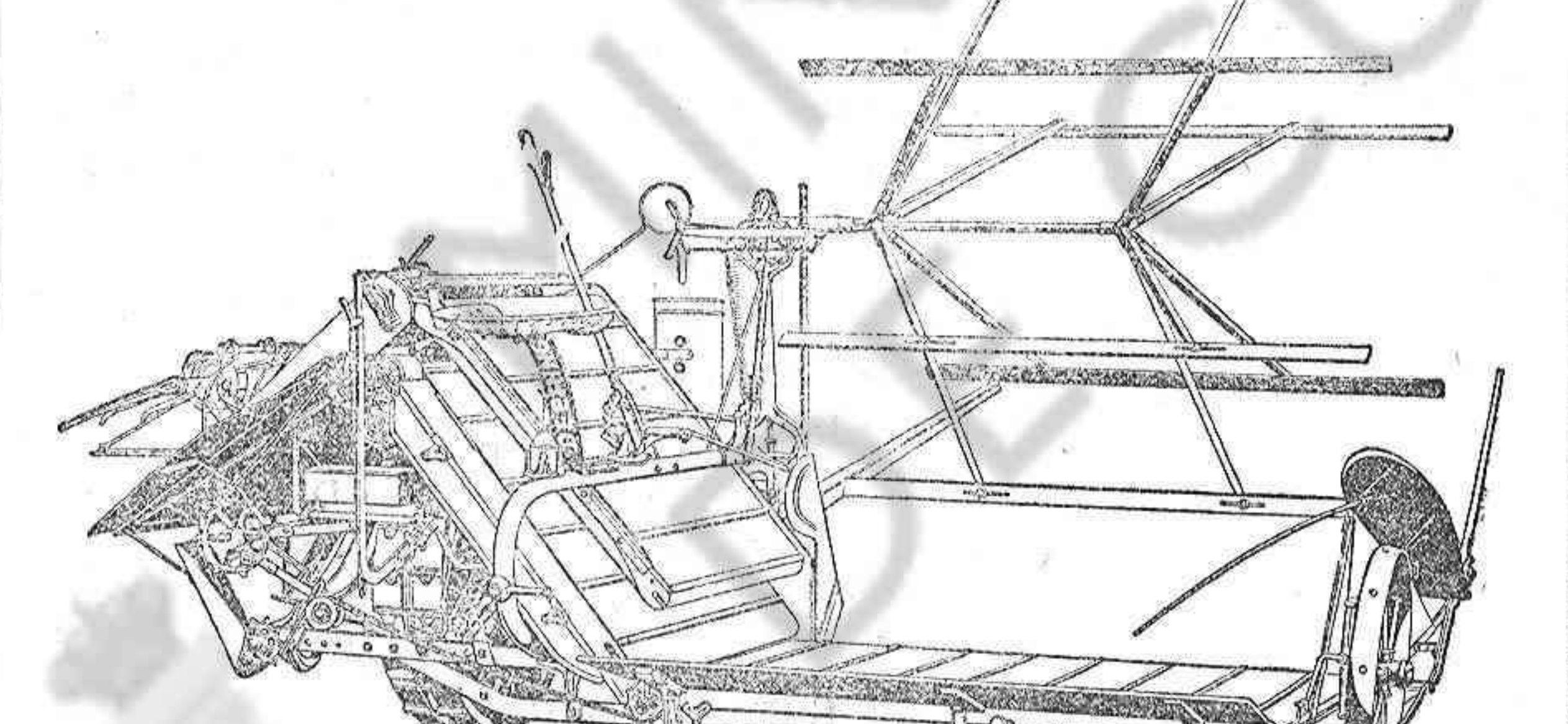
Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans Admiten para los referidos puertos pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga.—En determinados viajes toman carga para Ponce, Mayagüez, Matanzas y Olenfuegos, sin trasbordo.

Para más informes; Oficinas de la Compañía, Plaza de San Agustín, 2 NOTA.—El pasaje del Norte puede embarcar en Barcelona, dirigiéndose al Representante en dicho puerto, D. Rómulo Bosch y Alsina, Plaza Antonio López. Las salidas se anuncian por carteles, fijando el día en Barcelona.

Casa especial de Maquinaria Agrícola

ALBERTO AHLES Y C.ª

Madrid, Barquillo, 26



Sucursales

Barcelona, Córdoba, Sevilla, Ríoseco, Badajoz, Palencia. Desde 1.º de febrero sucursal en TAFALLA, Cadarso, 14, para mayor comodidad y rapidez en el servicio de su numerario. Arados y sembradores RUD SACK.—Cultivadores PLANET.—Segadoras y Guandadoras DEERING IDEAL.—Trilladoras y locomóviles m e

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDE

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro alejado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 30 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (5806 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NAVAS & Comp.ª, Ingenieros

(Casa fundada en 1883) Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES MOTORES DE GAS POBRE, Ruston Proctor & Co.ª Ld. Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de todos tipos Procedentes de la fábrica RUSTON PROCTOR & Co.ª Ld. Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes naciones

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y Calefacción. Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, etc.

Motores eléctricos ó hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón, para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos. Prensas para uva, Pisadoras, etc. Catálogos y Presupuestos gratis

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita UNICO DEPOSITARIO EN LOGROÑO, VIUDA DE H. ARZA

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín. 46 San Sebastián

Compañía de Navegación HOULDER

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá de Bilbao el 25 de junio, el vapor ROYSTON GRANGE.

Precios reducidos. Salidas é itinerarios fijos. Duración máxima del viaje, 20 días.

Los magníficos y modernos vapores de esta importante y bien acreditada Compañía, son de gran tonelaje, y se equipan preferentemente el transporte de pasajeros de tercera clase. Los camarotes, muy espaciosos y limpios, están instalados sobre cubierta, en el sitio destinado por otras compañías á los pasajeros de primera, y no en la bodega como en otros buques.

Hay departamentos independientes para matrimonios y camarotes de preferencia, numerosos lavabos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. etc. La alimentación, condimentada por cocineros españoles, es buena y abundante, con pan fresco, español, y buen vino en todas las comidas. Personal uniformado de esta agencia sale á esperar á la estación á los pasajeros para acompañarles á las fondas, y hacerse cargo de los equipajes, sin necesidad de abrirlas en los buques, los conducen gratuitamente.

La continuación de los pasajeros y equipajes á bordo de los buques, es pagada por la Compañía HOULDER, así como su desembarque en el destino. Cuando el buque sufre algún retraso á causa del mal tiempo, ú otra causa imprevista, se les paga el gasto de hospedaje, etc.

Agencia en Bilbao, M. Jacob y Compañía

Sub agente en Logroño, don Antonio Pernas, Salmorón, 17.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados en 1851) Campo Sagrado, 9 (Ensayos), Res a de San Pablo, Barcelona

Premiados con 25 medallas de oro, plata grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades

Director Gerente, don Agustín Valls Verdí (Ingeniero) Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de féces y pastas para sopa, morrales, por caballería ó motor. Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á vapor ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Frenas para nas. Especialidad en Prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones instaladas en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.—Dirección para telégrafos.—Valls, Campo Sagrado, 19 Barcelona. Teléfono número 695

Evita canas, caspa y caída del pelo EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda farmacia, Droguería y Perfumería.—En Logroño, farmacia de P. Fernández.

AGENCIA DE VAPORES

Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires, y demás puntos de América, por vapores correos rápidos y de servicio esmerado, á precios sumamente reducidos por la baja de cambios.

GRATIS A CHILE Nuevas salidas mensuales del puerto de Burdeos y de Bilbao.—Para más informes, diríjase á D. Andrés Zaldívar, muro de Cervantes, núm. 13, 2.º—Logroño.

Imprenta y Librería de LA RIOJA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECANICA

con este aparato hasta un niño puede, rápidamente y sin igual perfección, zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas

Depositor: Patent Magic Weaver-Paseo de Gracia, 97-Barcelona

